

Toro:	Educación y Ciencia .....	22	Borja:		
Educación y Ciencia .....	Cultura .....	1	Educación y Ciencia .....	1	
ZG-Zaragoza	Alagón:		Cariñena:		
Justicia .....	Educación y Ciencia .....	1	Educación y Ciencia .....	1	

## MINISTERIO DE JUSTICIA

**12860** RESOLUCION de la Dirección General de los Registros y del Notariado por la que se anuncian vacantes de Registros de la Propiedad y Mercantiles para su provisión en concurso ordinario.

Vacantes los Registros de la Propiedad y Mercantiles siguientes, se anuncian para su provisión por concurso entre Registradores, conforme al artículo 284 de la Ley Hipotecaria, 495 y 503 de su Reglamento:

Registros	Audiencias
Gijón número 1-I (1) .....	Oviedo.
Gijón número 1-II (1) .....	Oviedo.
Madrid número 6-I (2) .....	Madrid.
Madrid número 6-II (2) .....	Madrid.
Sevilla número 1-I (3) .....	Sevilla.
Sevilla número 1-II (3) .....	Sevilla.
Chiclana .....	Sevilla.
Valladolid número 1-II .....	Valladolid.
Gandia número 2 .....	Valencia.
Lérida I .....	Barcelona.
Barcelona número 3-I .....	Barcelona.
Vélez-Málaga I (4) .....	Granada.
Vélez-Málaga II (4) .....	Granada.
Ocaña .....	Madrid.
Valmaseda (actual II) .....	Burgos.
Loja .....	Granada.
La Carolina .....	Granada.
Cervera (Lérida) .....	Barcelona.
Olot .....	Barcelona.
Seo de Urgel .....	Barcelona.
La Rambla .....	Sevilla.
Motilla del Palancar .....	Albacete.
Priego (Córdoba) .....	Sevilla.
Aracena .....	Sevilla.
Casas-Ibáñez .....	Albacete.
Villalón .....	Valladolid.
Pola de Lena .....	Oviedo.

(1) Acuerdo ministerial de 7 de abril de 1978 de división personal —en tanto se lleve a efecto la material—, con dos titulares y las denominaciones de Gijón número 1-I y número 1-II, con sujeción en su régimen interno a lo dispuesto en el artículo 485 del Reglamento Hipotecario.

(2) Acuerdo ministerial de 7 de abril de 1978 de división personal —en tanto se lleve a efecto la material—, con dos titulares y las denominaciones de Madrid número 6-I y número 6-II, con sujeción en su régimen interno a lo dispuesto en el artículo 485 del Reglamento Hipotecario.

(3) Acuerdo ministerial de 3 de mayo de 1978 de división personal —en tanto se lleve a efecto la material— con dos titulares y las denominaciones de Sevilla número 1-I y número 1-II, con sujeción en su régimen interno a lo dispuesto en el artículo 485 del Reglamento Hipotecario.

(4) Acuerdo ministerial de 3 de mayo de 1978 de división personal —en tanto se lleve a efecto la material—, con dos titulares y las denominaciones de Vélez-Málaga I y II, con sujeción en su régimen interno a lo dispuesto en el artículo 485 del Reglamento Hipotecario.

Los Registradores presentarán sus instancias en el plazo de quince días naturales que señala el artículo 498 del Reglamento Hipotecario, en las que serán reseñados el número y fecha del documento nacional de identidad.

Madrid, 4 de mayo de 1978.—El Director general, José Luis Martínez Gil.

## MINISTERIO DE DEFENSA

**12861** ORDEN de 5 de mayo de 1978 por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición para ingreso en los Cuerpos de Sanidad y Farmacia del Ejército del Aire.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 5.º de la Orden ministerial número 719/1978, de 2 de marzo último («Bole-

tin Oficial del Estado» número 83, y «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa «Diario Oficial del Ejército del Aire» número 33), a continuación se publica la «Lista provisional» de aspirantes admitidos y excluidos para tomar parte en el concurso-oposición para cubrir diez plazas de Oficiales del Cuerpo de Sanidad (Médicos), y cuatro plazas de Oficiales para el Cuerpo de Farmacia (Farmacéuticos) del Ejército del Aire, dándose un plazo de quince días para recurrir contra la presente resolución.

### CUERPO DE SANIDAD (MEDICOS)

#### Aspirantes admitidos

- Soldado E.T. Acosta Villegas, don Francisco.
- Alférez IMEC-EA. Alvarez Zurro, Carlos Rafael.
- Soldado E. A. Arroyo Meinhardt, don José María.
- Paisano. Ayesa Cano, don Pedro.
- Paisano. Bacariza Cebreros, don José Luis.
- Paisano. Benayas Olmedo, don Alberto Luis.
- Paisano. Benítez Hita, don José Antonio.
- Soldado E. T. Blázquez Rubia, don Manuel Francisco.
- Paisano. Buelta Carrillo, don Luis.
- Paisano. Carballeira Flórez, don Alejandro.
- Paisano. Cejudo Diaz, don Ildefonso.
- Paisano. Celemin Pérez, don José Luis.
- Soldado E. T. Cicuéndez Morcuende, don Ramón.
- Paisano. Corrales Sendino, don Miguel Angel.
- Paisano. Enguita Puebla, don Jesús.
- Paisano. Estaca Domingo, don Francisco.
- Paisano. Fernández Criado, don Fernando.
- Paisano. Ferrer Marin-Blazquez, don Diego.
- Aiumno IMEC-ET. Fraile Gómez, don Agustín.
- Paisano. Furio Soriano, don Miguel Angel.
- Soldado E. T. Garcia Azcona, don Carlos.
- Paisano. Garcia Martín, don Manuel José.
- Paisano. Garcia Zapata, don Luis.
- Ten en te IMEC-AR. Garzón España, don Manuel.
- Alférez IMEC-EA. Gascón de la Hoz, don Antonio.
- Paisano. Gómez Estancona, don Nemesio.
- Paisano. Gutiérrez de la Peña, don José Javier.
- Alférez IMEC-ET. Gutiérrez Rodriguez, don Emilio.
- Paisano. Hernández Garcia, don Amador.
- Paisano. Hernández Riesco, don José Luis.
- Paisano. Iturriaga López, don José María.
- Paisano. Jiménez Ruiz, Rafael.
- Alférez IMEC-ET. Jordán de Urries de la Colina, don Fernando.
- Paisano. Laguna Pérez, don Antonio.
- Recluta E. T. León León, don Francisco.
- Soldado E. T. Macho Montoya, don Virgilio.
- Artillero 2.º Mangas Herrero, don José Manuel.
- Paisano. Martín Jiménez, don Miguel.
- Paisano. Alcalá Martínez Gómez, don Diego de.
- Alférez IMEC-EA. Martínez Ruiz, don Mario-Pedro.
- Paisano. Moral Díez, don Juan Antonio.
- Paisano. Muñoz Agius, don José J.
- Paisano. Nores Lorenzo, don Abelardo.
- Paisano. Ortega Lacuesta, don Vicente.
- Brigada E. T. Paisal Carbonell, don Pedro.
- Paisano. Pardo Pardo, don José María.
- Alférez IMEC-EA. Parodes Ramirez, don Antonio Miguel.
- Soldado E. T. Pedrosa Garcia, don Diego-Paulino.
- Paisano. Pérez Santamaría Feijoo, Rafael Fernando.
- Paisano. Ponsati Ferrer, Carlos.
- Paisano. Prieto Gutiérrez, don José Santiago.
- Paisano. Quesada Gómez, don José Manuel.
- Paisano. Rado Barceló, don Bartolomé.
- Paisano. Rincón García-Velasco, don Angel Clemente.
- Paisano. Rodríguez Fernández, don Antonio.
- Paisano. Rodríguez González, don José Manuel.
- Paisano. Rodríguez Rodríguez, don Miguel Angel.
- Paisano. Romero Barbero, don José Luis.
- Paisano. Rubio Casquet, don Angel Antonio.
- Artillero 2.º Rubio Quiñones, don José.
- Paisano. Rueda Rieu, don Ladislao.
- Paisano. Soler Arnau, don Francisco Javier.
- Paisano. Somaza Valentin, don Alfredo Manuel.
- Paisano. Torres Fernández, don Pablo.
- Paisano. Valenzuela de Sanjuán, don Diego.
- Paisano. Valledor de Lozoya, don Arturo.
- Paisano. Zunzunegui Pastor, don Lisardo.

#### Aspirantes excluidos

- Soldado E. T. Díaz Alejo Búa, don Enrique. Por no haber remitido la copia de la filiación y hoja de castigos.